



Concentración permanente en el Jardín de San Esteban:

UGT retoma las movilizaciones contra el Acuerdo de Medidas Sociales

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT ha retomado las movilizaciones y actuaciones para lograr que se revise el Acuerdo de Medidas Sociales suscrito entre Administración Regional y otros sindicatos y rechazado por la FSP, ya que supone un grave perjuicio a los derechos de los empleados públicos alcanzados a lo largo de décadas.

Así, el pasado 19 de octubre delegados de la Federación se establecieron, con carácter indefinido, en el jardín de San Esteban, junto a la sede del Gobierno autonómico de Murcia, con el objetivo de que se tengan en cuenta las peticiones de este sindicato respecto a la revisión del Acuerdo suscrito en mayo.

Al respecto, el Secretario general de la FSP, Antonio Jiménez, explica que tras numerosos intentos de negociación por diversas vías "no hemos encontrado respuesta alguna por mejorar este Acuerdo".

Jiménez recuerda que este Plan afecta y perjudica "de manera muy importante" a 42.000 empleados de la Comunidad Autónoma y del Servicio Murciano de Salud y que la dotación económica de las Medidas Sociales "debe llegar de forma lineal en una parte, a todos los trabajadores, y en otra en función de las necesidades de cada familia". De igual forma, insiste en que la firma supone pérdida de diversos fondos para ayudas y critica la prestación de ciertos servicios a través de seguros privados.

En cuanto a la implantación de las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y profesional "sin un



Los delegados de la FSP en el jardín de San Esteban

euro añadido" en los Presupuestos de la Comunidad, Jiménez dice que se llevará a la práctica "con el sobreesfuerzo de los empleados públicos", algo que, advierte, "provocará el resentimiento en los servicios públicos".

Al igual, Jiménez señala que la UGT "no puede hacer la vista gorda a ilegalidades", por lo que "no puede consentir que los altos cargos, con unos sueldos muy importantes y recientemente actualizados, consigan prestaciones de estos fondos que están previstos, exclusivamente, para las necesidades sociales de los empleados públicos y de sus familias".

De igual forma, reconoce que esta acción sindical es una actuación "difícil, aunque desde la responsabilidad de nuestra organización", al tiempo que insta de nuevo a la Administración

Regional para que se modifique el contenido del Acuerdo "en la búsqueda de un verdadero Plan de Acción Social".

No obstante, Antonio Jiménez advierte que la FSP suspenderá, con carácter general, cualquier negociación en el ámbito de los servicios públicos "hasta que no se modifique esta injusticia social y este talante antidemocrático del Gobierno".

SUMARIO

- UGT pide la adjudicación de todas la vacantes en Correos (página 2)
- Otro retraso en la apertura de la Nueva Oficina Judicial (página 3)
- Compromiso de eliminar el empleo precario en el SEF (página 4)

Ante la Oferta Pública de Empleo prometida para 2007 :

UGT pide a Sanidad los datos reales de las plantillas orgánicas del SMS

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT ha solicitado al jefe de Recursos Humanos y al gerente del Servicio Murciano de Salud (SMS) que le facilite los datos relativos al número de trabajadores que figuran en las plantillas del SMS en todas las categorías ante la convocatoria de una Oferta de Empleo Público a la que se comprometió este servicio con las organizaciones sindicales, convocatoria que se debe hacer efectiva antes del 31 de diciembre de 2006.

Según los últimos datos publicados por el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) en relación a la plantilla orgánica del SMS, a fecha 18 de abril de este año, el número de trabajadores asciende a 13.598.

No obstante, la FSP ha podido saber que esta cifra es superior ya que no se contabilizan trabajadores eventuales ni los contratos por acumulación de tareas, entre otros, que se contemplan en otros capítulos de contratación y que son absolutamente necesarios para cubrir las necesidades médico-asistenciales de la población.

En relación a este asunto, la Federación señala que según los datos publicados en abril sobre la

plantilla orgánica del Hospital General Universitario 'Virgen de la Arrixaca' hay un total de 3.761 trabajadores. Sin embargo, a estos habría que sumar otros empleados que no figuran en esos datos, como cinco médicos eventuales en diferentes servicios; cinco en anestesia; uno en urología; dos en traumatología; seis en cardiología; y uno en oftalmología. Una situación que se repite en todos los centros del SMS y en otras categorías profesionales.

Por ello, y ante la importancia de lo que supone la primera oferta pública de empleo del SMS desde que la Comunidad Autónoma asumió las competencias en materia sanitaria (2001), UGT insiste en conocer los datos reales de trabajadores antes de que se convoque la próxima Mesa Sectorial para que, de esta forma, se puedan negociar las plazas necesarias.

Asimismo, la Federación de Servicios Públicos de UGT insta a la Administración regional a convocar unas oposiciones y un concurso de traslados con todo el rigor necesario, ya que esta oferta pública de empleo podría convertirse en el modelo a seguir en un futuro.

La Administración se compromete a eliminar la precariedad laboral del SEF

La Administración Regional se ha comprometido con UGT a solucionar los problemas de empleo precario que arrastra el Servicio de Empleo y Formación (SEF) desde que se asumieron las competencias por parte de la Comunidad Autónoma.

Así, en una reunión con representantes de la FSP-UGT que tuvo lugar el pasado día 11 de octubre, la propia Consejera del ramo, Inmaculada García, ordenó a los responsables de dicha institución que buscarán soluciones "inmediatas" a la problemática expuesta por los representantes sindicales.

Además, los responsables de la Federación de Servicios Públicos de UGT aprovecharon este encuentro para instar a García a tomarse "más en serio" otros asuntos de sumo interés para los empleados públicos de la Administración Regional y a iniciar un proceso de diálogo para impulsar temas como el concurso de traslados; la solución a los problemas planteados en cuanto a la adquisición de grado por procedimiento específico; o la convocatoria de un procedimiento de consolidación de empleo para el personal interino y contratado de larga duración.

También se instó a la Consejera a agilizar el proceso de funcionarización; y solventar los problemas derivados de la entrada del carné por puntos entre los conductores de la CARM y aquellos que se ven obligados a conducir vehículos oficiales en su labor diaria.

Observatorio de los Servicios Públicos

Edita: FSP-UGT-Murcia

Redacción: FSP-UGT- Murcia

Calle Santa Teresa, 10, 6ª planta, 30005- Murcia

Teléfono: 968 27 45 00

rgmurcia@fsp.ugt.org

Imprime: F.G.Graf, S.L.

Depósito Legal: MU-1768-2006

UGT insta a la apertura de la Mesa Sectorial de negociación de la Administración de Justicia

El sindicato propone que se elabore una instrucción entorno al Plan Concilia

La Federación de Servicios Públicos de la UGT, tras los acuerdos alcanzados por la mesa general de la Función Pública el pasado mes de septiembre en relación a los incrementos retributivos de 2007-2009, ha instado a la Secretaría de Estado a que se abra la Mesa Sectorial de Negociación para la Administración de Justicia.

El sindicato entiende que es necesario el desarrollo y aplicación para los empleados públicos de Justicia de los acuerdos alcanzados y que suponen un incremento retributivo total, para 2007, del 3,8 por ciento.

En concreto, este incremento corresponde, en un 2 por ciento a todas las retribuciones; un 1 por ciento de la masa salarial para comenzar a incluir el Complemento Específico en las Pagas Extras; en un 0,5 por ciento de la Masa Salarial, para la aportación al Plan de Pensiones de la AGE; y en otro 0,3

por ciento destinado a medidas de mejora de las condiciones de trabajo.

Aplicación del Plan Concilia

Por otra parte, UGT ha insitado ante el Ministerio de Justicia en la necesidad de convocar la Mesa Sectorial para tratar diversos temas de mejora, entre ellos la aplicación del Plan Concilia.

A finales de 2005, esta mesa ya trató estos temas, aunque este sindicato considera que es preciso volver a retomar estos asuntos.

En dicho encuentro, UGT persigue que se elabore una instrucción en la que se incluyan todos los permisos existentes en la actualidad y las condiciones para su disfrute.

De esta forma, el sindicato entiende que se evitarían las dispares interpretaciones que se vienen produciendo en las distintas gerencias, a la hora de resolver las peticiones formuladas.

Nuevo retraso en la implantación de la Oficina Judicial

UGT ha podido saber que la implantación de la nueva Oficina Judicial en once ciudades piloto, entre ellas Murcia, sufrirá un nuevo e importante retraso. Así, la apertura de esta Oficina podría tener lugar en septiembre de 2007, o esa es al menos la fecha que se baraja.

El sindicato espera y trabajará para que este aplazamiento conlleve una participación de los trabajadores y sus representantes en la implantación; que se forme a los empleados sobre las condiciones de la nueva oficina; y que las obras se hagan con más tranquilidad y se eviten los traslados apresurados con situaciones inaceptables para los empleados.

SALUD LABORAL

Nuevas denuncias ante la Inspección de Trabajo

UGT ha remitido un escrito a la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social en el que, de nuevo, denuncia el "grave incumplimiento" de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales por parte de la Administración Regional, algo que impide a los delegados de prevención cumplir con sus funciones como estipula la Ley, por lo que insta a esta institución a adoptar las medidas legales que correspondan.

El sindicato expone que los delegados de prevención de la FSP-UGT han solicitado en varias ocasiones copia de los Informes de Evaluación de Riesgos Laborales realizados en las consejerías de Economía y Hacienda y de Trabajo y Política Social; en la Dirección General de Protección Civil; en el

Instituto de la Juventud; en el Laboratorio Agrario y de Sanidad Animal; y en el Edificio Foro.

A pesar de que dichas evaluaciones se elaboraron en su mayoría en 2005, los delegados aún no han obtenido ninguna información, lo que para este sindicato supone "la ocultación de documentos necesarios para que los delegados realicen sus funciones".

De igual forma, y respecto a los resultados de la evaluación que se realizó en la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transporte y donde se detectaron "graves riesgos" para la salud de muchos trabajadores, la Federación critica la "pasividad" de los responsables de esta Consejería que aún no ha adoptado medidas correctoras.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Tras las movilizaciones sindicales:

El Ayuntamiento de San Javier acepta las propuestas de los empleados públicos

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT, tras las movilizaciones sindicales llevadas a cabo en el mes de octubre en San Javier, ha logrado que el Ayuntamiento de la localidad reflexione sobre la situación de los empleados públicos y acuerde cumplir con los compromisos que había dejado olvidados.

En concreto, en la Mesa de Negociación que tuvo lugar el pasado día 17, los representantes de la Administración local acordaron con los representantes de los trabajadores pagar en la nómina del mes de octubre las horas extras pendientes desde hacía meses al personal de medio ambiente y limpieza viaria.

Otro de los compromisos alcanzados es que en los días siguientes a la Mesa de Negociación darían comienzo las reuniones para iniciar el proceso de funcionarización del personal fijo y desde la Corporación marmenorense también se han comprometido a poner en marcha

las reuniones para el cambio del Grupo E al D.

De igual forma, el Ayuntamiento de San Javier se compromete a poner en marcha los mecanismos para desarrollar las convocatorias de plazas de la oferta de empleo público, así como a pagar la carrera profesional en la nómina de noviembre.

Además, también se informó a los representantes de los trabajadores públicos que en la última reunión del Comité de Seguridad y Salud Laboral el concejal encargado del tema de Prevención de Riesgos Laborales ordenó la compra de vestuario profesional para aquellos colectivos a los que les falta.

Tras este acuerdo, la Federación de Servicios Públicos de UGT agradece a la concejala de Personal del Ayuntamiento de San Javier, Consuelo Espinosa, su predisposición a solucionar los problemas de los empleados públicos y el apoyo prestado.

UGT pide a Correos que adjudique todas las vacantes que existen

La Federación de Servicios Públicos ha constatado que en el proceso de publicación de puestos 2005-06 se han ocultado plazas vacantes reales, por lo que el sindicato ha denunciado esta situación en diferentes reuniones de la Comisión Permanente de Traslados y ha pedido que se identifiquen.

En este sentido, UGT también ha solicitado que dichas vacantes se identifiquen por puestos de trabajo, unidades y localidades; que se identifiquen aquellos puestos que están cubiertos con contratación, dado que su titular está adscrito con carácter provisional a otro puesto; así como las jubilaciones previstas y las previsiones de puestos de nueva creación o modificación. El sindicato considera que, previamente a la nueva convocatoria del concurso permanente de traslados, debería realizarse en todas las unidades reajustes.

Sobre la convocatoria de 2006-07, UGT se ha dirigido a la Dirección de Recursos Humanos para que se convoque una reunión en la que se negocien asuntos como que se respete la prelación de localidades y puestos solicitada por los interesados; y que al personal rural se le valore la antigüedad en la localidad de la oficina de la que dependa o a la que se haya adscrito, como ocurre con el resto de personal de esa oficina.

POLITICAS DE IGUALDAD

I Jornada sobre participación sindical de las mujeres

El pasado día 5 de octubre se celebró en el Salón de Actos de UGT la I Jornada sobre Participación Sindical de las Mujeres, con gran afluencia de público.

A esta jornada asistieron ponentes de gran calidad, expertos y responsables en la materia con los que se analizaron las condiciones y problemas específicos con los que se enfrentan las trabajadoras al incorporarse y permanecer en el mundo laboral, compartiendo experiencias.

UGT considera esencial seguir realizando actos de este tipo con el fin de aportar la máxima información sobre los temas de igualdad, tan vigentes en estos momentos, además de continuar avanzando en este terreno, estableciendo espacios de debate sobre la importancia de la presencia y participación de la mujer en el ámbito laboral, al tiempo que anima a las trabajadoras a implicarse en el mundo sindical para defender sus derechos.



Inauguración de la Jornada en el Salón de Actos de UGT